



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

CIRCULAR No. 249

26 de mayo de 2016

DE: Secretaría de Planeación

PARA: MARIO CASTAÑO MONTOYA
Asesor(a) Privado(a)
MARIA TERESA ARISTIZABAL BEDOYA
Asesora Comunicaciones
WILSON PALACIO VASQUEZ
Asesor Control Interno
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica
FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ
Subsecretario de Tecnologia Informatica
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo
CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria (o) de Desarrollo Rural
JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Político
CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA
Auxiliar Administrativo
DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria
ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Secretario (a) de Gobierno (E)
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Secretario de Hacienda
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconomica --

Secretario (a) de Infraestructura
DIEGO FERNANDO BONILLA RIOS
Director Operativo Sistemas de Informacion
CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ
LEYVA
Director (a) Operativo (a) Direccionamiento
Estrategico
DIANA LORENA MORALES LOZANO
Directora Operativa Desarrollo Urbano
ANDRES SAENZ TABORDA
Subsecretario de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano
JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación
Socioeconomica
FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ
Secretario de Recreacion y Deportes
LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

ASUNTO: Revisión proyectos para incluir en el nuevo Plan de Desarrollo

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que en la actualidad nos encontramos en el proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal del nuevo Plan de Desarrollo, y que los proyectos constituyen la unidad mínima de la planeación, convirtiéndose en un instrumento para ejecutar recursos de inversión pública, se hace necesario, realizar una revisión detallada a cada uno de los proyectos que vienen ejecutando cada una de las Secretarías y entidades del orden municipal.



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

En este orden de ideas, la Secretaría de Planeación ha establecido una programación, para lo cual de manera comedida les solicito designar a los profesionales encargados de la formulación de proyectos al interior de sus respectivas dependencias, para que asistan a la reunión en la fecha y hora indicadas, para recibir la asesoría por parte de los funcionarios del Banco de Programas y Proyectos y del Área de Plan de Desarrollo

La reunión se realizará de forma personalizada, y se darán instrucciones para ajustar los proyectos existentes y formular los nuevos (incluyendo los proyectos emblemáticos), para lo cual se requiere que antes de venir a la reunión hagan un análisis de la información contenida en los proyectos que tienen registrados en el Banco de Proyectos, y tengan claridad sobre los perfiles de los nuevos proyectos a formular, toda vez que estas ideas pueden quedar inmersas en alguno de los proyectos que ya están registrados. Así mismo se socializará el formato de Plan de Acción y se resolverán inquietudes. Esta actividad facilitará iniciar a tiempo el proceso de contratación, una vez se comience a ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal Pereira Capital del Eje - 2016-2019.

Entidad	No de proyectos inscritos	Fecha y Hora
Secretaría de Educación	5	Mayo 31 8:00-11:00 a.m.
Secretaría de Recreación y Deportes	2	Mayo 31 11:00-12:00 p.m.
Secretaría de Gestión Inmobiliaria	2	Junio 1 8:00-9:00 a.m.
Asesoría de Control Interno	1	Junio 1 9:00-10:00 a.m.
Asesoría de Comunicaciones	1	Junio 1 10:00-11:00 a.m.
Secretaría de Infraestructura		Junio 1



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

	10	2:00-5:00 p.m.
Secretaría de Salud y Seguridad Social	15	Junio 2 8.00-11:00 a.m.
Secretaría de Gobierno	9	Junio 2 2:00-5:00 p.m.
Secretaría de Desarrollo Social	17	Junio 3 8:00-11:00a.m.
Secretaría de Hacienda	1	Junio 3 2:00-3:00 p.m.
Secretaría de Planeación	15	Junio 7 Gestión Urbana: Hora: 8:00-9:00 a.m Ordenamiento Territorial: Hora: 9:00-10:00 a.m. Sistemas de Información: Hora: 10:00-12:00 p.m. Direccionamiento Estratégico: Hora: 2:00-4:00 p.m Planeación Socioeconómica: Hora: 4:00-6:00: p.m.
Secretaría de Desarrollo Rural	6	Junio 8



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

8:00-10:00 a.m.



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

Secretaría Jurídica	1	Junio 8 11:00-12:00 p.m.
Secretaría de Desarrollo Administrativo	8	Junio 8 2:00-4:00 p.m. Subsecretaría de Asuntos Informáticos Hora: 4:00-6:00 p.m.
Asesoría Privada	1	Junio 9 8:00-9.00 a.m.
INFI Pereira	3	Junio 9 9:00-11:00 a.m. Bioparque Ukumari Hora: 11:00-12:00 a.m.
Aguas y Aguas de Pereira	2	Junio 9 2:00-3.00 p.m.
MEGABUS	2	Junio 9 3:00-4:00 p.m.
ESE Salud Pereira	4	Junio 9 4:00-6:00 p.m.
Aeropuerto Matecaña	2	Junio 10 8:00-9:00 a.m.
Empresa de Aseo de Pereira	2	Junio 10



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

9:00-10:00 a.m.



ALCALDÍA DE PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica --

Instituto de Cultura de Pereira	4	Junio 10 10:00-12:00 p.m.
Instituto de Tránsito Municipal	2	Junio 10 2:00-3:00 p.m.

Agradezco su atención y cumplimiento a esta circular.

Atentamente,

GLORIA INES ACEVEDO ARIAS

Secretaria de Planeacion

Reviso : ALEJANDRO RAMOS BERMUDEZ-Contratista ✓

Reviso : JHONIER CARDONA SALAZAR-Subsecretario de Planeación Socieconomica ✓

Proyectó y elaborado por: Sally Guevara Sabogal